

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.245

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50 »
Por un mes... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 2 DE JULIO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de cominucado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

Notas madrileñas

(Escritas expresamente para el «Diario de Córdoba»)

La protesta del comercio.—El desprecio de la vida agena.—Eduvices veraniegos.—En el bulevar.—Teatros.

Amaneció el martes con cariz de tormenta y los *cámulus*, extendidos por el espacio, impidieron que el vivificante beso del sol llegara hasta nosotros en oleadas de luz espléndida.

Arriba brumas; abajo anhelos: en el cielo lontananzas de tempestad; en la tierra perspectiva de lucha...

El despertar de los madrileños tuvo aquella mañana una nota desagradable. Los obreros al dirigirse al taller y las *menegildas* al encaminarse al mercado, hallaron las puertas de los comercios cerradas; y ni los unos pudieron matar el gusanillo en la taberna próxima, ni las otras escucharon el madrugador pipropo dirigido a sus hechizos por el hortera somnoliento...

Las comadres del barrio eucheaban, los chiquillos hacían coro a los comentarios del arroyo, y nadie se explicaba el por qué del fenómeno.

Cuando fué adelantando el día y los transeúntes hojearon la prensa, el enigma tuvo su natural explicación.

Por un acuerdo de varios gremios, recaído la noche antes en magna asamblea, los establecimientos de la corte donde se expendían bebidas alcohólicas no abrirían sus puertas al público, protestando de esta forma contra la gestión del ministro de Hacienda en el tan debatido asunto de los alcoholes.

Mi comentario ante el cuadro que ofrecía Madrid, fué bien triste, y avasos tan brumoso como lo estaba el día. Imaginé que en estos juegos Juan Pueblo es quien paga siempre los vidrios rotos.

Decía el gran Leopoldo Alas que en España alcanzaba proporciones de epidemia el «desprecio de la vida agena.» Aquei insigne hombre habló como un oráculo y miopie incorregible será quien no se percate cada día que transcurre de la gran verdad que encierran aquellas frases del autor de «La Regenta.»

Todos los días y a todas horas nos ofrece el egoísmo de los hombres ejemplo triste de ese «desprecio de la vida agena» a que aludía Alas en su famoso artículo inserto en *El Liberal*.

Podría citar hechos innumerables en corroboración de tal aserto; pero los omito en gracia a la brevedad. Sólo apuntaré aquí el tristísimo suceso de que han sido víctimas cuatro albañiles.

Esos infelices que a diario desafían la muerte sobre un tablón que se balanceaba en el espacio, pagaron con su vida la improvisación de un maestro de obras, egoísta y torpe. Si aquel andamio, que cayó con estrépito desde la altura de un quinto piso, hubiera sido resistente, a buen seguro que a estas fechas no llorarían acerbo llanto cuatro desventuradas mujeres que miran roto su hogar y sin el calor de los besos del padre las mejillas de los pequeños de sus entrañas.

La estación veraniega penetra en el estadio anual con su cohorte de flores y gorjos. El cántico adormecedor y perezooso de la chicharra invita a ses-tear, y la bandada de pájaros que vuela de lejanas tierras, anuncia con su piar incesante que la Naturaleza convi-da a vivir.

Los vestidos blancos de las mujeres y sus rojos prendidos de claveles reventones, constituyen el poema de la alegría, que pasa ante mis ojos revestido de encantos y henchido de aromas.

Nada importa que de Madrid se alejen los poderosos en busca de playas y balnearios. Con los que quedan aquí gozando *velis nolis* de la temperatura del *frito*, hay materia disponible para esgrimir el pincel y bosquejar el cuadro del Madrid veraniego, que tiene por marco las dosimétricas campiñas de aquel río, de que tan donosamente se burló la musa regocijada del Fénix de los ingenios españoles.

Produzcame adorable simpatía el espectáculo que ofrece a mis ojos el amplio bulevar que se extiende coquetón

desde la estatua de Cristóbal Colón a los linderos de la prisión celular.

Abigarrado conjunto de mujeres vaporosas lucen sus encantos a lo largo del paseo. Veo pasar los hombres a su lado y escucho el gárrulo flirteo que se establece entre ellas y ellos, mientras charlan las mamás y los niños cantan, ríen y juegan.

Los focos eléctricos llenan de luz el boulevard; las mesas de café, puestas allí de trecho en trecho, traen ecos varios de chicleos, de política y de toros. Unos pasan, otros conversan; los de aquí comentan el crimen último; los de acullá empuñan el escalpelo sobre la agena honra; y así transcurren las horas del Madrid veraniego, en las noches cálidas en que el calor sofoca y el piano desde la lejanía nos manda bulliciosas notas de la canción de moda...

La vida teatral se desliza monótona en los coliseos de la villa y corte y el dios éxito no nos otorgó sus primicias. Las *gritias* menudearon y hasta el presente no parece sonreír la fortuna en las contadurías teatrales.

Los Jardines del Buen Retiro vénsen muy concurridos y la compañía de zarzuela que allí actúa sigue representando el drama lírico de los señores Deltell y San José nominado *Los Tejedores*.

La excelente tiple Carmen Domingo, el tenor Figueroa y el barítono Hervás llenan a maravilla su cometido, no obstante lo cual la empresa mira casi desierto el teatro.

En Apolo se aplaude con tibieza el último sainete de Arniches, Fernández Shaw y Jiménez *Los picaros celos*.

La obra, a pesar de lo que digan los termómetros, no tiene nada de particular, y según me han asegurado los señores Aruej y Arregui llevan perdido un dineral en la presente temporada.

La *Regeneración*, revista ó cosa así, estrenada últimamente en el Lírico, tampoco logró entusiasmar a los *morenos*; sin embargo de lo cual, aparece en el cartel dos veces cada noche. Son autores de la obra los señores Palomero (de la letra) y Calleja y Lleó (de la música).

Y no va más.
A. CURROS VAZQUEZ.
Junio 1904.

CARTAS CATALANAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La huelga de barberos.—Bases nuevas de los patronos.—Los sastres y las sastras.—Otras huelgas.—Un orfeón y un micrófono.

Ya parece que patronos y obreros del gremio de barbería y peluquería van a llegar a un acuerdo.

A continuación incluyo las bases que con este fin fueron aprobadas en reunión de patronos para presentarlas a los obreros, los cuales se reunirán a su vez, en breve, para examinarlas.

1.º Descanso los lunes.
2.º Abrir los establecimientos a las siete, desde Marzo a Septiembre, inclusive.

3.º Abrirlos a las ocho en los meses restantes.

4.º Abrir los domingos media hora antes de la señalada.

5.º Cerrarlos a las ocho los domingos, a las once los sábados y a las diez las vísperas de los días festivos de entre semana, menos los viernes.

6.º Cerrarlos desde Marzo a Septiembre, inclusive, a las nueve de la noche y a las ocho en los restantes, excepto los miércoles que se cerrarán a las ocho.

7.º La limpieza de los establecimientos se tratará en otra ocasión por una comisión mixta de patronos y obreros. Y, una vez aprobadas estas bases... ¡barberito, a tus navajas!... si no estás en la cárcel.

Ayer, en funciones de mi profesión, hube de personarme en aquel establecimiento, y supe por los empleados, a quienes hallé como si acabasen de salir de la barbería, que es respetable el número de artistas de navaja y peine allí guardados a la sombra, a consecuencia de imprudencias cometidas por cosas de su gremio, en estos últimos días. Pero bien dicen que tras la sogá vie-

ne el caldero, y yo digo que tras los que nos pelan y afeitán vienen los que nos visten.

Anoche, un primo de mi *mignona* (1) que arregla solapas con especial primor y abotina cual no otro pantalones, siendo, por añadidura, entusiasta en extremo del prestigio de la *clase*, leía ante aquella el siguiente vuelto de la prensa local:

«Los sastres asociados han dirigido a los obreros de su oficio la siguiente alocución:

A las obreras y obreros sastres de Barcelona:

«Persuadidos de que la desunión obrera es causa muy principal de la precaria situación que há tiempo venimos sufriendo, se ha impuesto como deber el propósito de reunir a todos los obreros del gremio, para lo cual tiene en estudio unas bases que indefectiblemente han de ser beneficiosas para todos, por lo que todos tenemos el sagrado deber de prestar nuestro concurso. Por tanto, esta sociedad, y en su nombre su Junta directiva que desea ser práctica, ha acordado, como continuación de los trabajos que viene realizando, celebrar un mitin de propaganda societaria, mañana, 27 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el café Filipino, Hospital, 105, la cual invita y encarece la asistencia a todos los obreros sastres de ambos sexos de Barcelona.»

Conque vean ustedes si estaremos divertidos. Y no hablemos de los *escombriarres* (2), que también han hecho coro con los barberos en esta etapa; no hablemos, porque... es molesto. En los empleados de tranvías también ha habido conato de huelga, del cual no pude ocuparme oportunamente. Nada digo de la *tournee*, por estas tierras, de Allendesalazar.

A los mitins, huelgas, proclamas, etcétera, se les concede tanta ó más importancia, por parte del público, que a los giros ó giras del ministro.

Y no tenemos solamente al ministro entre nosotros. Está también el orfeón zamorano, obsequiándonos con repetidos y brillantes conciertos.

Se nos despedirá llevando gratísimos recuerdos de Cataluña y... casi tantos banquetes saboreados como pueda llevar el ministro.

Hay cosas que jamás se olvidan.

F. P. S.
Barcelona 26 6—904.



ENRIQUE I EL CAZADOR

Como legislador, como guerrero y como soberano, fué Enrique I de Germania, protector de los romanos ó rey de la Francia oriental y primer rey de la casa de Sajonia, un monarca modelo que supo echar los cimientos de la civilización alemana y hacer que los duques aceptaran la autoridad de sus soberanos.

Nació en el año 876; sucedió a su padre, Conrado I, en 920, comenzando su soberanía haciendo que por la fuerza de las armas reconocieran su autoridad los duques de Suavia y de Baviera; después declaró la guerra al rey de Francia Carlos el Simple, para apoderarse de la Lorena, logrando al fin, por medio de un tratado, que el duque de ésta reconociera su soberanía.

En 922 firmó con los húngaros una tregua de nueve años, poniendo así temporal término a las devastaciones que aquellos hacían en Germania, por lo que pudo dedicar todas sus tropas a la conquista del Schlevoig y hacer la guerra a los eslavos de Msnia, Lurecia y Brandeburgo, ya Wenceslao, duque de Bohemia, que se reconoció tributario de Enrique I.

Entretanto cuidó Enrique de fortalecer las defensas de las fronteras, para lo cual creó *margraves* que cuidaran de las fortalezas fronterizas; y como a esto se unió que para aumentar sus ejércitos dispuso una leva de la tercera

(1) Criada de servicio.
(2) Barberos.

parte de los sajones, cuando terminó la tregua pactada con los húngaros, se halló en condiciones ventajosas, como se vió en la célebre batalla de Merserburgo, en la que les mató 36.000 hombres, expulsándolos después del Austria, país en que restableció el margraviato creado por Carlomagno.

Enrique I estuvo casado dos veces; su primera esposa fué una monja llamada Hatburga, a la que había sacado de un convento, razón por la que el Papa le obligó a que la repudiara; la segunda, llamada Matilde, pertenecía a la familia sajona de los Witikind, y de ella tuvo tres hijos y seis hijas, siendo el mayor de aquellos el que le sucedió en el trono con el nombre de Otón II.

Cuando Enrique vió acercarse el término de su existencia, que tuvo efecto en 2 de Julio del año 936, reunió en Erfurt a los príncipes alemanes y les decidió a que proclamasen por sucesor a su hijo Otón.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LAS VIDES DE MONTILLA

Comisionado por la Dirección de Agricultura ha estado en Montilla el ingeniero señor García Salmones, con objeto de estudiar la composición geológica de los terrenos dedicados al cultivo de la vid americana y a la adaptación de las distintas variedades empleadas en la plantación.

Su impresión ha sido bien pesimista, pues muchas plantaciones en tierras calizas blancas darán un resultado degradable a consecuencia de la mala selección de los tipos.

Reconoce el enorme esfuerzo realizado por los agricultores para reponer la importante riqueza perdida por la filoxera, creyendo acertada la elección de plantas, pero que en general han sido mal servidas por los explotadores de plantales que pueden abusar impunemente por el desamparo en que se encuentran los agricultores, faltos de personal competente para clasificar los tipos.

Estas manifestaciones, claramente demostradas por el ilustrado ingeniero, han producido desagradable impresión por ser muchos los viticultores en pequeñas parcelas que han comprometido toda su fortuna.

Como todo se hace sin auxilio oficial, para evitar mayor ruina se ha acordado en numerosa reunión interesar del Ayuntamiento, Sociedad Económica y Cámara agrícola que acudan al gobierno pidiendo el establecimiento de un vivero de cepas americanas, con tipos perfectamente clasificados, que sirva de base a las plantaciones y viveros que formen los particulares, así como un campo de experimentación en tierras de alberizas que permita fijar claramente aquellos híbridos que deben ser preferentemente empleados.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con gran solemnidad se celebraron las procesiones del Santísimo Corpus Christi en su día, en la dominica siguiente y el día de su octava, llamando la atención los lujosos altares instalados en las tres carreras que dichas procesiones siguen anualmente.

Asistieron a aquellas la autoridad local, fuerzas de la benemérita de este puesto y la banda municipal.

Durante la octava se ha celebrado la devota novena dedicada al glorioso santo paduano San Antonio, y en su día se verificó la función que le dedican varios devotos, estando encargado de la oración sagrada el ilustrado rector de esta villa don Manuel Melero Fernández, que escogió como tema la importancia de las Congregaciones religiosas, desarrollándolo con la facilidad que le es peculiar. A éste acto precedió la procesión por la carrera de costumbre.

Han sido nombrados para cubrir las vacantes que hay de auxiliares de las escuelas públicas de esta villa, para la de niños, por pas del que la desempeñaba, don Juan Rodríguez Maqueno, a

la de San Sebastián de los Ballesteros, con el carácter de interinos, don Joaquín Reyes Gutiérrez, maestro elemental, y para la de niñas doña Rosario González Herranz, por defunción de doña Clementina Rodríguez Gallegos, que la ocupaba, cargos de los cuales ya han tomado posesión.

En estos últimos días ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la apreciable señora doña Catalina Cañuelo Blanco, esposa del señor Juez municipal, el joven letrado don Manuel Ve'arde Ramírez, a quien damos la más cordial enhorabuena por este fausto suceso de familia.

En el acto del bautizo fueron padrinos del recién nacido, a quien se le puso en la pila bautismal el nombre de Juan, sus primos la simpática señorita Emilia y el hermano de ésta Joaquín Gallardo Velarde.

Después del acto religioso pasaron los invitados a casa de los padrinos, donde se sirvió un abundante refresco.

Habiendo cumplido su ejercicio, muy en breve será renovada la junta del «Círculo de la Amistad» de esta villa, primer centro de cultura de la población.

Se han abierto otros dos centros para los jóvenes artesanos y otro para los labradores, que cuentan ya con bastante número de asociados.

Han empezado las operaciones de saca de mieses y todos estos labradores se encuentran en las eras; el tiempo es inseguro, presentándose algunas tormentas, aunque providencialmente no hemos tenido que lamentar, como en otros puntos, fracasos en los productos del campo.

La cosecha no se presenta tan mala como se creía.

Para el próximo día de San Pedro se prepara en esta, por varios jóvenes aficionados, una encerrona de un novillo de muerte y la lidia de varias reses bravas, de la ganadería del propietario de esta don Juan José Mora Jurado, que antes fué de don Francisco Laso, de Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

Forman la cuadrilla, según informes que se nos han facilitado, los señores siguientes: Espada: don Juan José Molina Fernández.—Banderilleros: don Francisco Giménez Madueño, que también será sobresaliente de espada; don Angel Gutiérrez Galán y don Joaquín Portal Miranda, con la obligación de dar la puntilla.—Picadores: don León Rodrigo Caballero y don Nicolás Iglesias Pérez.—Para pedir la llave: don Angel Moreno y García Arévalo.—Como director de plaza figura el notable aficionado don Manuel Velarde y Ramírez.

La presidencia la compondrán las más bellas jóvenes de la flor y nata de esta población.

Les deseamos felicidades y acierto a los que han de tomar parte en la lidia.
28 Junio 1904.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Profesor interino

Ha sido nombrado profesor interino de Caligrafía del Instituto general y técnico de Córdoba don Moisés Andrés López.

Plaza vacante

La *Gaceta* del 28 de Junio publica el siguiente anuncio de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública: «En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, se anuncia la provisión, por concurso, de la clase de Mecánica general, Electrotecnia elemental y Técnica industrial, vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Correspondiendo esta vacante al primer turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los Profesores numerarios de las Escuelas Industriales, sean elementales ó superiores, que tengan igual categoría ó lleven cinco años de

ejercicio efectivo en otra inferior, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el término improrrogable de sesenta días, á contar desde el de la publicación de la presente convocatoria, por conducto y con informe de sus respectivos Jefes y acompañando los justificantes de sus méritos y condiciones.

Este anuncio debe publicarse en los Boletines oficiales de las provincias y por medio de edictos en los tablones de anuncios de las Escuelas de Artes e Industrias; lo que se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique sin más aviso que el presente.

Madrid 25 de Junio de 1904.—El Subsecretario, P. A., A. Castro.

Tribunal

Hé aquí el tribunal para las oposiciones á la plaza de profesor auxiliar numerario de dibujo artístico de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba:

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Muñoz Degraín, Consejero de Instrucción pública.

Vocales: don Alejandro Ferrant, don Ricardo Navarrete Fox, don Cayetano Valcorba Mexía, don Manuel Villegas Brieve, don Miguel Morales y don Emilio Sala.

Vocales suplentes: don José Moreno Carbonero, don Manuel Ramos Arta, don Francisco J. Amerigo, don José Blanco Coris, don Francisco Aznar y don José Alcázar Tejedor.

Opositores

Los opositores á la plaza de profesor numerario de Dibujo artístico de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba, son los siguientes:

D. Julio Romero de Torres, D. Ezequiel Ruiz Martínez, D. José Alvia López, D. Antonio de Vass Alvarez, don Lorenzo Albarrán, D. Luis García Gutiérrez, D. Angel Díaz Huertas, D. Victoriano Chicote Recio, D. Felipe García Vao, D. Manuel Urgellés Trías, don Rodrigo Matarán Pérez, don Francisco Rafael Segura, D. Jaime Guzmán Domingo, D. José Rodríguez Salgado, don Miguel Sivilla Budier, D. Salvador Soriano Biosca, D. José Díez Gutiérrez Solana, D. Conrado Sánchez Varona, D. Alejandro Hernando Rodrigo, D. Pedro Collado Fernández, D. Tomás La Guardia Herrero, D. Joaquín González Ibañeta, D. Mariano Millán Velasco, D. Samuel Mañá Hernández, don Francisco de P. Ribes Suárez, D. Pablo Puchal Arquero, D. Eduardo Ruiz de Somavia, D. Rafael de la Torre Estefanía, D. Juan Jiménez Martín y D. Luis Ramos.

Secretario

Ha sido nombrado Secretario de la Escuela Normal superior de maestros de Córdoba don Mariano Boloix de Jorge.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia contratar por medio de concurso público el suministro de doscientas fanegas de cebada y catorce de habas, y mil cien arrobas de paja corta que se necesitan para la manutención de los caballos que montan los guardias municipales, desde hoy, hasta las once del martes 12 del corriente, se hallará de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal el pliego de condiciones á que ha de subordinarse dicho servicio, y se recibirán las muestras de expresados cereales que los postores presenten, acompañadas de sus correspondientes facturas de precios, á fin de que puedan clasificarse antes de hacer la adjudicación.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el mencionado concurso, para que desde luego puedan formular sus proposiciones.

Córdoba 1.º Julio de 1904.—J. G. Martínez.

BOLETIN del 30.—Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes resolviendo un expediente promovido por la Comisión mixta de reclutamiento de Valencia y otro contra un acuerdo de la Comisión provincial de Zaragoza; y otra dictando disposiciones complementarias de la Instrucción general de Sanidad en lo referente al cuerpo de médicos de aguas minerales.

Ministerio de Hacienda.—Real orden recordando á cuantos constituyan depositos en la Caja central ó en sus sucursales la obligación que tienen de comunicar sin demora á la Dirección general del Tesoro ó á las Delegaciones de Hacienda las declaraciones de res-

ponsabilidad, retenciones, descubiertos ó cualquier otro inconveniente que impida el abono de intereses de dichos depositos.

Comisión provincial.—Anuncio de nueva subasta para vender la casa número 18 de la calle Alfonso XIII.

Juzgados.—Edicto del de Fuente de Cantos encargando la busca de una yegua hurtada el 14 de Junio en el sitio llamado «Fuente del Madroño», del término de Monasterio.

Ayuntamientos.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes de Junio.

BOLETIN del 1.—Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de las vacantes de plazas de profesores auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes Industriales de Granada y Córdoba. Idem de la cátedra de Declamación del Conservatorio.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de las cábellerías que relaciona. Otra dictando reglas para evitar los incendios en los campos.

Ayuntamientos.—Extractos de acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones del mes de Octubre de 1903 y por el de Montalbán en las de Enero último. Anuncios de tener expuestos al público los de Aguilar, Castro del Río y Montoro los apéndices al amillaramiento y el de Valsequillo las cuentas municipales de 1901. Idem del de Castro del Río fijando los días en que deben presentarse los mozos para alegar la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar de la Frontera citando á Ignacio Rodríguez Abarrategui y á Francisco Rodríguez Garofa.

NOTICIAS MILITARES

Desde ayer se da el toque de oración en los cuarteles de esta plaza á las 7 y 30 de la tarde.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir con urgencia al Gobierno militar relaciones de capitanes y oficiales subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor, con objeto de que elija el suyo el guardia civil de segunda, procesado, Manuel Camuñas Ruiz.

El próximo día 12 irá á Jerez el gobernador militar de Córdoba, general jefe de la brigada de caballería don Diego Muñoz Cobo, para revistar las fuerzas del regimiento lanceros de Villaviciosa.

UNA CIRCULAR

LOS INCENDIOS EN EL CAMPO

El Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular que, por su importancia, reproducimos íntegra á continuación:

Dice así:

«Desearo este Gobierno coadyuvar en cuanto esté de su parte y por cuantos medios estén á su alcance y las leyes le concedan, á la evitación de incendios en los campos, tan frecuentes en la estación presente, ya debido á casos fortuitos, ya á criminales intentos, he acordado, en armonía con lo prevenido en las disposiciones vigentes, dictar las reglas siguientes, que regirán hasta el día treinta de Septiembre próximo:

1.ª Durante la época que comprende el periodo se prohíbe la quema de rastrojos, plantas leñosas y herbáceas, así como también encender fuego, excepto en las viviendas y caseríos para atender á las necesidades de la vida, y en los sitios despoblados, junto á los arroyos y caminos, en hornillos ú hoyos socavados de un metro de profundidad cuando menos, debiendo quedar apagados después del servicio á que se destinan.

2.ª Quedan asimismo prohibidas las operaciones de carboneo y cisqueo durante la época mencionada.

3.ª Se prohíbe igualmente efectuar rozas en los montes públicos, exceptuándose las autorizadas por virtud de resolución recaída en los expedientes instruidos al efecto y bajo las condiciones propuestas por el Distrito forestal de esta provincia.

4.ª Los Alcaldes dividirán inmediatamente sus términos municipales en las porciones que estimen convenientes para la extinción más rápida de los incendios, señalados con número igual de campanadas que después del toque general indique los sitios del siniestro; estas divisiones, así como los toques de campana, se publicarán por medio de edictos y pregones en los sitios más concurridos de la población, señalando además en el que puedan habilitarse de

herramientas les que concurren á la extinción de los mismos.

5.ª Los Alcaldes deberán adquirir los utensilios más indispensables para el mismo fin, previo acuerdo del Ayuntamiento, abonándose el importe de aquéllos con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal vigente.

Asimismo nombrarán guardas temporeros que pondrán en su caso á las órdenes de los Ingenieros del distrito forestal y que cuidarán especialmente de la vigilancia de los montes.

6.ª Las referidas autoridades municipales remitirán á este Gobierno, antes del 1.º de Octubre próximo, certificado literal de los acuerdos de los Ayuntamientos para acreditar que han cumplido con lo que determinan las disposiciones cuarta y quinta.

7.ª Los Alcaldes se sujetarán además á los preceptos contenidos en las circulares expedidas por la Superioridad, y en particular á lo dispuesto en la Real orden de 5 de Mayo de 1881, publicada en el Boletín oficial de esta provincia de 7 de Junio del mismo año.

8.ª Todos los vecinos de los pueblos en que ocurrieran incendios quedan obligados á dar parte á las autoridades más inmediatas del término en que radican el monte ó campo incendiado.

9.ª Incurrirán en responsabilidad todos aquéllos á quienes por sospechosos se les ocuparen fósforos ú otros combustibles de fácil inflamación, así como cristales convexos ú objetos que puedan producir fuego en los montes.

10. Las autoridades locales de los pueblos en cuyo término se produzca algún incendio, oficiarán inmediatamente á este Gobierno, detallando el sitio en que ha ocurrido, las causas que lo han motivado, la extensión de terreno que ha recorrido, las pérdidas, desgracias personales que hayan podido tener lugar y cuanto estimen necesario para la mayor ilustración del asunto.

11. Los Jefes é individuos de la guardia civil y todos los demás delegados y dependientes de mi autoridad quedan encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta circular.

Córdoba 27 de Junio de 1904.—El Gobernador, Luis Moyano y Treviño.»

MALAGUEÑAS

I
Mucho tienes que pasar si has de conseguir de nuevo otro querer como aquél y otro rincón en mi pecho.

II
El querer es como el vino, que se sube á la cabeza y trastorna los sentidos.

III
Es preciso separarnos, que son contrarios caminos y nuestros gustos contrarios.

IV
Malas cuentas vas echando porque no es mi voluntad una voluntad de cera tan fácil de moldear.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Clases pasivas.—Sr. Depositario pagador, 48.359'64 pesetas.

Depósitos.—El mismo, 6.869'15 pesetas.

Recargos municipales.—Ayuntamiento de Córdoba, 602'57 pesetas; el mismo, 304'38.

Guerra.—D. Manuel Martín, 11.000 pesetas; el mismo, 3.000; el mismo, 9.000.

GACETILLAS

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Miguel Cuenca Góngora, que será defendido por el abogado señor Casanova, quien informará por primera vez, y representado por el procurador señor Barbudo.—En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por prevaricación, contra José Campos Sánchez. Le defenderá el señor Barasona y le representará el señor Cruz.

—Impuesto del Timbre.—Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una Real orden del Ministerio, participando haber sido elevado el impuesto del Timbre en los billetes de entrada

de espectáculos taurinos en un 15 por 100 sobre los de los demás espectáculos públicos, empezando á regir dicho impuesto desde primero de Julio actual.

—Estadística.—Hé aquí la relación de los enfermos asistidos en el Consultorio y en casa de socorro de «La Cruz Roja» durante el mes de Junio último: sección de medicina 152; de cirugía 130; de enfermedades génito-urinarias 29; de afecciones de los ojos 24 y de padecimientos de la boca 30. Total 370, que unidos á los 104 en tratamiento desde el mes de Mayo, suman 474. De estos fueron operados 9, falleció 1 y recibieron el alta 379, quedando 94 sometidos á curación al empezar el mes actual.

—Enlace.—Ayer, en la iglesia parroquial de San Francisco, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la apreciable señorita Dolores López Moya y don Tomás Salinas Carezo, que fueron apadrinados por don Mariano Amo y su esposa doña Lucía Ramos, tía de la novia. Los nuevos conyuges, á los que deseamos todo género de venturas, han marchado á Adamuz, donde fijarán su residencia.

—En calma.—En los centros oficiales de información nose facilitó ayer á la prensa noticia alguna referente á sucesos de mayor ó menor cuantía ocurridos en nuestra población. Lo que equivale á decir que gozamos de una paz verdaderamente octaviana, apesar de los fuertes calores, que enardecen la sangre y los espíritus belicosos.

—Centro técnico de construcciones.—Este importante Centro na trasladado su domicilio y oficina á la calle Gondomar, número 12, piso principal. Asimismo y por necesidades de la ampliación de sus negocios, ha establecido los talleres de modelado y vaciado y el depósito de materiales, en la de Alferos número 26. Damos la enhorabuena á los directores de este Centro por el éxito que ha coronado sus esfuerzos, debido sin duda al nuevo giro que han sabido imprimir á sus construcciones, saliendo de las antiguas rutinas, y á lo económico de sus presupuestos.

—Buen resultado.—Después de aprobar con brillantes calificaciones todas las asignaturas del grado superior, ha practicado los ejercicios de reválida en la Escuela Normal de Maestros, el estudiante joven don Rafael Villoslada y Gutiérrez, profesor de Instrucción primaria elemental y bachiller en Artes. La hoja de estudios del señor Villoslada es la mejor demostración de su constancia y aplicación, por todo lo cual le felicitamos sinceramente.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en dicho Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Noviembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto empezará á las diez de la mañana.

—Mejoría.—Ha experimentado alguna mejoría de las lesiones que sufrió el miércoles último en la plaza de toros de esta capital, el diestro José Ramos, Pesca.

—Traslado.—El colegio de primera enseñanza titulado de San Antonio, á cargo de don Ricardo Rodríguez, que se hallaba establecido en la casa número 3 de la calle Leiva Aguilar, ha sido trasladado á la número 74 de la de Emilio Castelar.

—Nuevo cajero.—Ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco de España, en Granada, el que lo es de la de Huelva, nuestro paisano don José de Luna y Aguilar.

—Nuestros paisanos.—Por referirse á un joven egarense que está en los comienzos de su carrera literaria, reproducimos con gusto las siguientes líneas que, bajo el título «Ora nueva», publica El Nacional, de Madrid: «Muy reducido número de personas compran y leen las primeras obras de los autores jóvenes y nada es, sin embargo, más interesante é instructivo que un libro de autor novel. En estas obras se manifiesta como luego no aparece en ninguna otra, el alma del artista. Con candida inocencia revela sus defectos y sus méritos. En ellas puede medir el público sin dificultad alguna la capacidad intelectual que más adelante se ha de presentar falseada y oculta por convencionalismos y trampas del oficio, perdido el encanto agriado de la fruta no sazónada aun. Y Lasso de la Vega es uno de tanto jóvenes que á diario aparecen henchidos de esperanzas para convertirse luego en realidad venturosa ó triste desengaño. Su obra es un tomo de poesías Flores de ensueño. El autor lo ha bautizado con acierto. Sus poesías no son más que flores, flores tempranas sin fruto ni consistencia, pero aromosas y bellas como toda florecencia precoz. El autor de este libro no es ahora más que una esperanza. Con trabajo y constancia puede llegar á ser una hermosa realidad.»

—Guardia civil.—La b-nemérita del puesto de Fernán Núñez ha denunciado á un vecino de Córdoba que cazaba

con redes en terrenos del cortijo de «Pra tilos», no obstante hallarnos en época de veda.—Y ya de Pozoblanco ha detenido á dos sujetos, padre é hijo, también vecinos en esta capital, que se dedicaban al hurto de caballerías, ocupándoles una de aquellas.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado nulos y sin curso los expedientes de registros mineros que á continuación indicamos: por designación equivocada de término municipal el de la mina Niña Rosarito, del término de la villa de los Pedroches, perteneciente á don Enrique Gutiérrez, y por no existir terreno franco de las minas Catalina, de Villaviciosa, propiedad de don Ernesto Romá Figueras; Los dos amigos, de Espiel, de don Carlos Gómez del Valle; Julio, de Espiel, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; Fuensanta, de Córdoba, de don Joaquín Tjoro, y Satalina, de Conquista, de don Pablo Linares.

—La despedida de «Bombita».—El número 409 de Sol y Sombra, correspondiente al jueves último, contiene el «Juicio crítico», firmado por Pascual Millán, de la corrida extraordinaria efectuada en Madrid el día 26, en la que se despidió del público el espada Emilio Torres, Bombita, ilustrada con profusión de instantáneas, entre las cuales merece notarse, por su interés histórico, una que reproduce el momento en que Bombita entró á herir al último toro que ha matado durante su carrera taurina. Acompaña á lo indicado completísimas informaciones gráficas de corridas efectuadas en Sevilla, Málaga, Cadiz y otros puntos. Este número, de palpante actualidad, lleva una hermosa portada en tricolor.

—Pidase farmacias cuenta gotas para Licor del Polo y para Agua Colonia Orwe. Véndese á 15 céntimos.

—El estómago del niño se vigoriza con los fósforos que contiene la Harina Maguilla.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes á que están expuestos los niños.

—Enfermos del estómago.—Perlas 350 caja (antes 10 reales) Pelta Estomacal Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, estarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 375 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farmacias.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Subasta.—El día 10 de Julio, á las once de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

El Guadalquivir, que ahora bastantes víctimas causa, nos hace que recordemos los banderines de marras.

PENSAMIENTO

Las simpatías no son hijas del mérito; muchos que lo tienen desgradan, y otros muchos agradan aunque no lo tienen.

CANTAR

El amor y el sufrimiento suelen tener vida igual. Mientras más por tí padezco creo que te quiero más.

DE SOBREMESA

Un viudo, después de contraer segundas nupcias, lamentaba delante de su mujer la muerte de la difunta, y ella exclamó:

—¡Yo te aseguro que nadie ha de lamentar el fallecimiento de tu primera esposa tanto como yo!

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La Visitación de nuestra Señora.—MAÑANA: La preciosísima Sargra de Jesús, y San Trifón y compañeros mártires. CILINDRO CIRCULAR.—HOY en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, cosando por doña Pilar Trillo, en sufragio por esposo. CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán

boy a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, a las ocho de la mañana, hoy octavo día de novena al Santo titular.

—Hoy celebrará la Cofradía del Rosario en la real iglesia de San Agustín, el segundo ejercicio de los "Quince sábados, con gracias a su excelso Patrona. A las siete y media de la mañana será la Misa votiva "Salve Radix", de exclusivo privilegio de la Orden de Predicadores; al toque de oraciones, se hará el ejercicio de estuembre, con plática, y letanía y Salve cantadas.

Mañana, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la cofradía del Rosario, en la real iglesia de San Agustín. A las siete y media será la Misa de comunión general, y a las siete de la tarde, se expoltrará el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y santo rosario, predicará el P. Fr. R. Imundo Castaño, Director de la Cofradía, y heca la consagración a la Santísima Virgen y reservado S. D. M., se organizará la procesión por las naves del templo, mientras se canta la letanía, terminándose con la Salve dominicana. (Nota. Las personas que deseen manual para los "Quince Sábados", pueden adquirirlo en la sacristía de San Agustín, al precio de 50 céntimos, encuadrado en piel y relieve. El actual pedido va casi agotado.)

—En la Real iglesia de San Pablo, hoy segundo ejercicio de la piadosa devoción de los "Quince Sábados", dedicados a la Santísima Virgen del Rosario por su antigua hermandad, erigida canónicamente en referida iglesia, dando principio a las siete y media de la tarde, con el raso del santo rosario, letanía cantada y plática a cargo de un Reverendo Padre de la Comunidad.

—Hoy, a las diez, se celebrará en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles una solemne fiesta a su titular, estando encargado del panegirico un Reverendo Padre Trinitario.

—Hoy, a las seis de la tarde, séptimo día de solemne novena a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano). En la presencia de Jesús Sacramento se rezará la estación y cantará el santo rosario, a continuación será el sermón, después se leerá la novena con sus gozos cantados, reservándose el Santísimo, se dará la bendición a los fieles, concluyéndose con la Salve cantada.

El establecimiento de óptica de don Juan Viola, que se hallaba situado en la calle Ambrosio de Morales 12, se ha trasladado a la de Conde de Cárdenas, antes Letrados, donde estuvo la joyería de don Ricardo Aguilar.

Lava/ora mecánica "SIGLO XX,"

Exprimidor "New Century,"
Estas máquinas no tienen palas, lavan solamente por el batir del agua, por medio de corrientes opuestas que desbarollan. Viéndolos funcionar se aprecian sus grandes y positivas ventajas, así como la gran economía en jornales y jabón y la mayor duración de la ropa, por no sufrir esta ningún desgaste.

Avisando a los comisionados para la venta en Córdoba y su provincia, CEBALLOS Y FURRIEL, Ambrosio de Morales 3, se envía una máquina a domicilio para que prácticamente el público pueda apreciar la verdad de todo cuanto se ofrece.

GRAN HOTEL MIRAMAR

CALETA

CALLE DE MÁLAGA (MORLACO)

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Hospedajes desde 10 pesetas, incluyendo los baños. Servicios a la carta. Almorzos a 4 pesetas, de once a una. Comidas a 5 pesetas, de siete a nueve. Se sirven banquetes a precios convencionales. Tranvías a la salida de los teatros. Servicios de carruajes del Hotel.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE

DON JUAN CERRILLO

ENCARNACION 5-CÓRDOBA

Curación de toda clase de enfermedades; sección especial para las dolencias de los ojos, estómago y vientre. Consultas desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche. Los pobres de doce a dos de la tarde. Visita a domicilio.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc.

Una Farmacia o Droguería. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARÍS.

Última de enfermedades de los ojos

FOR EL

LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 63

Consulta de once a dos.

Para los pobres de ocho a nueve de la mañana

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.ª

(Antes J. Antequera y C.ª S. en C.)

Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de pañanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.

Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.

Ossa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola e industrial de Córdoba del año corriente.

FERNANDO GUIJO Cirujano dentista, ha trasladado su gabinete a la calle Gondomar, 5 principal.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos de todas clases

situada en Puente Jenil

Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta Fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, siendo sus dimensiones y precios fijos sobre vagón, los siguientes:

1.000 ladrillos adobes, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y de 5 1/2 a 6 de grueso, 47-50 pesetas.

1.000 ladrillos de medio grueso, de 80 centímetros de largo por 15 de ancho y 3 1/2 a 4 de grueso, 32-50 pesetas

1.000 ladrillos de alfaja de 34 centímetros de largo por 17 de ancho y 3 de grueso, 32-50 pesetas.

FINOS

1.000 morteretes prensados para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.

1.000 morteretes prensados de canal para pavimentos, de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.

Nota. Pago anticipado ó 30 días fecha de la factura, con buenas referencias.

Se remiten muestras a quien las solicite y se fabrican por encargo otras dimensiones.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillas).—PLATO DEL DIA.—Filete a la granadina.

RESTAURANT DE LA PLATA

Rafael León Alguacil

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

FERNANDEZ Y GARCIA

Ferretería LALLAVE

Claudio Marcelo 5.—Córdoba

Este establecimiento, cada día más favorecido por el público, se encuentra en las mejores condiciones para ofrecer a sus clientes y a todos en general un buen surtido de todos los artículos de su índole, pudiendo asegurar que los precios a que vende son los más reducidos.

En la actualidad contamos con un abundante surtido en cerrajería, clavazón y toda clase de herraje para construcciones, que ofrecemos a precios muy económicos, así como también en hules, batería de cocina, armas de fuego, limas, etc., etc., todo baratísimo.

Gran surtido en efectos para coches y caballos, como bocados, serretas, frontaleras, tintas y pastas para limpieza, gamuzas, esponjas, cepillos de raiz, brazas, fustas, etc. No comprar sin visitar esta casa.

Cafeteras vaso cristal, a 6 reales

Para curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Salicilatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños.

Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

D. EMILIO MORILLA ALONSO

ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle de Torras Cabrera, número 3, esquina a la de Domingo Muñoz.

CAFES DEL GRAN CAPITAN,

CERVECERÍA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Fres, Barquillos rellenos, Almendra y Limón.

Espectáculos

SALON CRONOFOTOGRAF MÀGICO

situado

al frente del paseo del Gran Capitán

Todas las noches habrá sesiones desde las nueve en adelante.

Precios para todas las secciones: Preferencia, 0'30.—General, 0'15.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 36 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 31 30

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 15 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 28 40

Oscilación. 17 20

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 11 00

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar. 763 10

Temperatura a la sombra. 26 20

Temperatura del termómetro humedecido. 19 20

Tensión del vapor. 12 26

Humedad relativa. 43 20

Estado del cielo. Despejado.

Dirección del viento. E. NE.

Fuerza. Ventolina.

Córdoba 1 de Julio de 1904.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paris 30.

Esplendidez de los Rothschild.—Donativo de diez millones.

París.—M. Georges Tronillot, ministro de Comercio, ha recibido hoy a MM. Alfonso, Gustavo y Edmundo de Rothschild, quienes le han manifestado su propósito de dedicar una suma de diez millones a una fundación, teniendo por objeto la adquisición de habitaciones a módico precio, y de una manera general ver de conseguir todos los medios propios para mejorar las condiciones de la existencia material de los obreros.

La serpiente de mar

Along (Tonkin).—Se trata de un ofidio verdadero, no de una serpiente legendaria.

Ha sido visto este monstruo en la bahía de Along.

La tripulación del «Decidés» observó a alguna distancia una masa flotante, que creyó ser una enorme tortuga, y que más tarde se desarrolló en la superficie del agua, bajo la formación de una gigantesca serpiente.

El animal se sumergió para respirar.

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.

CASA FUNDADA EN 1853

DOS GABINETES

Gondomar, 8, prin. y Alfonso XIII, 30

CÓRDOBA

cer varias veces, atreviéndose a pasar por debajo del buque, de estriborjá babor.

Cuando los oficiales se disponían para telegrafiar la presencia del monstruo, este desapareció.

Mediría unos 30 metros de largo, su piel era negra, salpicada de manchas amarillas, y su cabeza gris, cubierta toda de escamas, parecida a la de una tortuga.

Ondulaba horizontal y verticalmente y marcharía a una velocidad de ocho nudos.

El capitán Lagresille, comandante de la «Avalancha», vió en dicho sitio, en 1897, un monstruo igual.

Su captura es difícil, porque aparece muy pocas veces y además la bahía está sembrada de arrecifes, en que su caza sería peligrosa.

ABELLA.

Por Telégrafo

Noticias de la guerra

Madrid 1 (2'35 t.)

La escuadra rusa de Wladivostock ha suspendido el bombardeo de Gensan, a causa de los temporales.

Se teme que en su persecución saliera la escuadra japonesa de Tokio.

Concesiones del Sultán

El Sultán de Marruecos ha autorizado a Francia para que establezca en Tánger un cuerpo de policía.

Enseñanza congregacionista.

Comunican de París que en las Cámaras ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto de supresión de la enseñanza a cargo de las congregaciones religiosas, empezando la del articulado de dicho proyecto.

Despacho con el Rey

Madrid 1.º, 2'50 t.

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con S. M. el Rey, informándole de la aprobación del proyecto de Ley de alcoholes.

Opiniones de Maura

Maura espera que mañana será aprobado el proyecto de reformas de Guerra.

Un motin

Madrid 1, 3'35 t.

Comunican de León que en el pueblo de Alcolea ha habido un motin de obreros del campo, motivado porque, según aquellos, les quita trabajo una máquina agrícola, recientemente adquirida por los labradores de expresado pueblo.

La autoridad local consiguió calmar los enardecidos ánimos de los trabajadores.

Valores públicos

Madrid 1, 5 t.

4 por 100 interior, 77'05.—5 por 100 amortizable, 97'60.—Banco de España, 497'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 426'50.—Cheque vista Paris, 37'95.—Idem Londres, 34'78.—Oro alfonsoino, 35'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambra (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Combinación de Prelados

Madrid 1, 8'45 n.

En la nueva combinación de Prelados figuran los siguientes:

El P. Nozaleda para el Arzobispado de Valencia; el Obispo de Segovia para la diócesis de Vitoria; el de Jaca para la de Salamanca; el de Astorga para la de Segovia; para el Obispado de Astorga el Arcediano de Madrid señor García Alcolea; para la diócesis de Badajoz don Félix Soto, actual auditor de la Rota, y para la de Jaca don Antolín López, actual Provisor de Burgos.

De la guerra

Madrid 1, 9 n.

Mukden.—Desmientese la noticia que ha circulado referente a un desastre de la escuadra rusa.

Igualmente se ha desmentido que dos torpederos rusos resultaran con averías.

Los japoneses han bombardeado a

Dalny y se han apoderado de Gumi-sau.

San Petersburgo.—Se ha puesto a flote el torpedero «Delphin».

Estando efectuando la operación de sacarle el agua se produjo una explosión resultando cuatro tripulantes heridos.

Los japoneses han desembarcado en Cangnes para poner sitio a Dalny.

Horrible ciclón

Madrid 1, 9'15 n.

Moscou.—Un horrible ciclón ha devastado la ciudad y varios pueblos de la provincia.

La aldea de Nikistaki ha sido completamente destruida.

Las pérdidas son grandísimas. Se calcula en 500 el número de muertos.

Viaje regio

Dícese que el Rey tocará en Vigo al regreso de su viaje a Santiago.

El proyecto

de los alcoholes

En el Senado ha sido aprobado en definitiva, en votación ordinaria, el proyecto de los alcoholes.

Congreso

Madrid 1, 9'30 n.

Se dirigen ruegos de escaso interés. Bergamín anuncia una interpelación referente al traslado del Fiscal de la Audiencia de Jaén por el asunto del monte Horticuela.

Defiende al señor Bañón pidiendo que se repare la injusticia que se ha cometido con él.

Sánchez Toca explica las causas que le impulsaron para trasladar por telégrafo al Fiscal.

Los republicanos y las oposiciones protestan, promoviéndose varios incidentes.

Interviene Gasset y se suspende el debate.

Después continúa la discusión del proyecto de las reformas de Guerra.

Senado

Madrid 1, 11'30 n.

En el Senado se aprobó en definitiva el proyecto de caminos vecinales y comenzó a discutirse el proyecto de ley de expropiación forzosa.

A última hora se leyó el dictamen referente a la cesión de los Jardines del Buen Retiro.

Varias noticias

Madrid 1, 11'40 n.

Osma ha accedido, a petición de Alonso Castrillo, a modificar la ley de empleados, en el sentido de que no precise servir dos años en provincias para obtener el ascenso en Madrid por turno de elección.

Madrid 1, 11'45 n.

Mañana se reproducirá en el Congreso el debate sobre el ayuntamiento de Valencia, mediante una proposición incidental.

En el Congreso se aprobó el proyecto de reformas del general Linares.

Madrid 1, 12 n.

Telegramas de Tokio dicen que en el Consejo de ayer se acordó, que después que consigan los japoneses la capitulación de Port Arthur, que será inmediata, enviar a Kouroupatkine un ultimatum para que entregue a Lao-Yang, con objeto de evitar nuevas víctimas.

Madrid 2, 2'15 m.

Mukden.—En el combate librado el día 26 entre Dalny y Port Arthur resultaron siete oficiales y 200 soldados rusos muertos.

Los japoneses sufrieron grandes pérdidas.

Durante el combate saltó una mina sobre la cual estaban los japoneses, causándoles daños enormes.

Madrid 2, 3 m.

Hoy, en votación definitiva, se aprobarán las reformas de Guerra.

En la Zarzuela se ha verificado el estreno de *El ciego de Buenavista*, de Domínguez Torá, y Torregrosa, y en Apolo *Pobre Valbuena* de Arniches, García Álvarez y Torregrosa.

Ambas obras gustaron.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

†
LA SEÑORA
Doña Josefa Perez Rodriguez
viuda de Espartera
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos
Su Director espiritual don Antonio García Rivero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; su albacea testamentario don Rafael Jiménez Amigo; sus sobrinos, sobrino político y demás parientes de la finada
Q. E. P. D.
Suplican a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Segrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
Segundo aniversario
Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Juan de los Reyes y Gómez, que falleció en esta ciudad el 4 de Julio 1902.
El mismo día y con igual objeto estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia parroquial.
Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.
El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

A LOS LABRADORES
Si queréis segar vuestras tierras bien, pronto y barato y recoger toda la paja, podéis hacerlo con la segadora agavilladora Deering Ideal, que tiene la representación don Isidro Cabanás y Vázquez de a Torre. Dicho señor también tiene cuantas máquinas desea para segar por su cuenta en toda clase de terrenos. Para tratar del precio y condiciones dirigirse a la calle de San Fernando, número 37, duplicado.—Córdoba.

EL SELECTO CHOCOLAT AU LAIT
Fabricado por el conocido industrial de Madrid Joaquín Cifuentes, proveedor de la Real Casa, se encuentra de venta en esta capital en los renombrados establecimientos de DON ESTEBAN GOMEZ MATEO Plaza de Sagasta 1, y en el de DON PEDRO DOBRONORO, calle del Duque de Hornachuelos, antes Paraiso.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

substitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exhíbase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Se arrienda desde el día un local, planta baja, propio para establecimiento, con agua de pie y todo lo necesario para habitarlo, en la plaza de la Compañía 5. En la guarnicionería de dicha plaza darán razón. 8-1

Venta. Se hace de un carro con su toldilla, un baño de mármol comprimido; una bomba para poco ó cosa análoga; una máquina para triturar granos; un baño de asento, nuevo; un colchón de cañamero, grande; ornateos, cuadros, una virgen de los Dolores con su unción, mesa de n. gal, tallada, con tablero de piedra, sillas y otros efectos de casa. El carro y las sillas pueden verse en la casa Osario 47. El baño, bomba y maquinaria trituradora, en la madreteria de doña Purificación Aroca, frente a la estación, y los muebles paso de la Victoria 25. 10-1

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del Aparato respiratorio.—Prototipo de las Nitrogenadas Sulfurosas Sódicas, las de la Fuente del Estómago. Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 25 pesetas. Precios ordinarios: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Con rebaja del 50 por 100. En los meses de Junio y Septiembre. Con aumento del 20 por 100. De 15 de Julio á 15 de Agosto. FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda en el hotel Continental. Otra mesa redonda en el hotel de Madrid. Para detalles e informes, dirigirse á la administración general, instalada en el balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Cosc, 87, el resto del año.

PEDID CERVEZA TOSAR

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

Enrique Jaimes, calle Jesús María

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS MARIANO RODRIGUEZ PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904 Representante en esta

D. Emilio Costa. — Alfaros 46

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duques de Hornoschuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

Gran Balneario de Jaraba

LINEA DE MADRID A ZARAGOZA (ESTACION DE CETINA)

Temporada oficial

de 15 de Junio á 20 de Septiembre

Aguas Cloruradas-Sódicas-Litínicas-Bicarbonatadas (34 grados). De grandísimos resultados para los reumatismos en todas sus formas. Las únicas específicas para la Diatesis úrica, cólicos nefríticos, hepáticos, catarros vesicales y especialmente la diabetes sacarina y la obesidad.

Este balneario, que está hoy á la altura de los primeros, posee, entre otros, un soberbio manantial de 68 litros por segundo, que alimenta en agua corriente sus pilas de dos metros cúbicos, manteniendo constante su temperatura de 34°. Tiene buenas y cómodas habitaciones, fonda de primer orden con restaurant y comedores de primera y segunda, á precios económicos; salones de baile y de recreo, capilla, telégrafo y grandioso parque con jardines y frondosas alamedas, disfrutándose de deliciosa temperatura.

Inmediato á la estación de Cetina, distante 15 kilómetros del balneario, posee el dueño un pabellón descanso de bañistas, desde cuyo punto salen los coches para el mismo á la llegada de los trenes.

Médico director, D. Mariano Fernández.—Propietario, D. Jesús de Castro y Serón.

CHOCOLATE DE CONFIANZA

Demetrio Cabrera

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional Andaluza Alfareros núm. 11.—Pozoblanco

De venta, en los mejores establecimientos

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONÓMICOS.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Maquina á la calle del Cónde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran gusto y prontitud en los encargos. Se fabrican catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Papeterías



¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en la «Fábrica de Cristal» Librería, 19.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

Á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON NIEB de VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean



Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS POLVOS COOPER

Para la cura de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrio. Recomendados por Real orden. Para pedidos á El Progreso Comercial, Gran Capitán 14, Córdoba.

¡Olivareros!

¿Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á su primera edad y coronarse siempre de frutos abundantes?

Abonarlos con sus propios orujos, después de extraerles todo el aceite con el

AGOTADOR P. DE GRACIA

Aparato patentado en España, Francia é Italia

Medalla de oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904

Informes y precios

JOSÉ P. DE GRACIA

Muñices 21, duplicado. CORDOBA



MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.